

## Programa Académico

### I. ANTECEDENTES GENERALES

Carrera	Derecho
Asignatura	Derecho Tributario
Prerrequisito	Ninguno
Ciclo de formación	Común
Régimen	Semestral
Semestre	6°
Carácter	Obligatoria
N° de Créditos STC	4
Porcentaje de clases teóricas y practicas	70% teórico 30% práctico
Horas Presenciales	72
Horas de Trabajo Autónomo del Alumno	36

### II. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Derecho Tributario ha representado siempre una de las disciplinas de acción del Derecho más importante en razón de su estrecha vinculación con todas las actividades económicas en cualquier organización estatal y privada. De las ramas del Derecho Público y el Derecho es la más cotidiana en el ejercicio profesional. Como todo Derecho público implica un campo de acción estrictamente reglado, de regulación compleja, con características propias que implican el accionar de una actividad económica exclusiva y excluyente del Estado, es fundamental para el Abogado entrenarse en la disciplina y comprender sus fundamentos.

Con la materia se incorporan conocimientos de legislación nacional tributaria, de sistemática y práctica tributaria; se incorporan habilidades para que el egresado analice, interprete y solucione problemas de índole tributario que puedan presentarse tanto en el ejercicio de la función pública o la actividad profesional independiente en el sector privado y actué conforme a la legislación y considere el Pensamiento de la Doctrina Social de la Iglesia.

### III. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PERFIL DE EGRESO A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

#### Competencias genéricas

- Comunicarse en forma oral y escrita en ambas lenguas oficiales del país.
- Conocimiento de una lengua extranjera con enfoque orientado a la profesión

- 
- Utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación.
  - Trabajar productivamente en forma autónoma y en equipo multidisciplinario.
  - Buscar informaciones procedentes de fuentes diversas.
  - Analizar y sintetizar informaciones procedentes de fuentes diversas
  - Identificar, plantear y resolver problemas.
  - Diseñar, gestionar y evaluar proyectos conforme a especificaciones técnicas.
  - Actualizar permanentemente sus conocimientos disciplinarios.
  - Planificar adecuadamente el uso del tiempo.
  - Proteger y promocionar el respeto a los derechos humanos.
  - Asumir las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia en su desempeño profesional.
  - Actúa de manera leal, diligente y transparente en el ejercicio de la profesión de acuerdo con valores y principios éticos.
  - Demostrar autorregulación del comportamiento y tolerancia a las frustraciones.

### **Competencias específicas**

- Obtener informaciones útiles, pertinentes y conducentes a la resolución de los hechos que genera la consulta jurídica.
- Contextualizar los hechos en el ordenamiento jurídico.
- Expresar con solvencia ideas y opiniones jurídicas en forma oral y escrita.
- Argumentar jurídicamente las decisiones.
- Realizar ante las instituciones correspondientes trámites judiciales y extrajudiciales.
- Dominar los instrumentos de informática jurídica.
- Aplicar la metodología de la investigación en la práctica jurídica.
- Valorar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

### **IV. CAPACIDADES (o subcompetencias) de la asignatura**

- Identificar al Derecho Tributario como parte del Derecho Público.
- Valorar los elementos y fundamentos del Derecho Tributario.
- Identificar los elementos de la obligación tributaria.
- Interpretar los diversos tributos, sus elementos y su aplicación.
- Operar en el sistema de aplicación del Derecho Tributario con base legal y práctica.
- Juzgar y proponer los conflictos tributarios y sus posibles soluciones.
- Comprender la jurisdicción administrativa tributaria.

---

## V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

### **Unidad 1: Derecho tributario**

Concepto como disciplina jurídica. Recursos Derivados: el Tributo: su significado jurídico y financiero. Técnica jurídica tributaria: Elementos sustantivos y formales. Legislación Nacional: Ley N° 125/91, y sus modificaciones.

### **Unidad 2: Clasificación de los Tributos.**

Impuestos, Tasas y Contribuciones Especiales. Impuestos directos e indirectos. Impuestos reales y personales. Impuesto ad-valorem y específico. Impuesto proporcional y progresivo. Impuesto regresivo y el efecto regresivo del impuesto.

### **Unidad 3 Poder Tributario - Fuentes del Derecho Tributario.**

Poder tributario. Concepto. Límites y características. Fuentes: La Constitución Nacional. Los Tratados Internacionales. La Ley. El reglamento. Tipos y efectos. La jurisprudencia. La costumbre. Fuentes supletorias del Derecho Tributario.

### **Unidad 4: Derecho constitucional tributario**

Legalidad. Igualdad, Generalidad. Capacidad Contributiva y su rango constitucional. Art. 181 de la Constitución Nacional.

### **Unidad 5: Interpretación de la norma jurídica tributaria.**

Principios de Interpretación de la norma jurídica tributaria. Elementos constitutivos de la interpretación. Principio de la Realidad Económica. La analogía y la Integración legislativa en el derecho tributario. Irretroactividad. Elusión y Evasión.

### **Unidad 6: Relación jurídica tributaria.**

Relación jurídica tributaria. Concepto y Contenido. Naturaleza Jurídica. Obligación tributaria. Elementos constitutivos. Hecho Imponible. Elementos. Sujetos Activo y Pasivo de la Obligación Tributaria. Contribuyente y responsable. Agentes de Retención y Percepción. Principio de la Solidaridad. Objeto de la Obligación y Objeto del Tributo. Obligación de Dar. Hacer o No Hacer. Presión Tributaria. Neutralidad del Impuesto.

### **Unidad 7: Proceso de determinación tributaria**

Concepto. Naturaleza jurídica Procedencia. Caracteres. Etapas en la determinación tributaria. Bases.

---

### **Unidad 8: Extinción de la obligación Tributaria**

Consideraciones Generales. El Pago. La Compensación, La Prescripción. Remisión. Confusión. Repetición de pago indebido o en exceso. La cuestión de los Privilegios en materia tributaria.

### **Unidad 9: Derecho tributario penal**

Ley 125. Libro V, Cap. III. Infracciones y Sanciones. Clasificación de los ilícitos fiscales. Mora. Defraudación. Contravención. Omisión de Pago. Responsabilidades. Sanción Administrativa. Procedimiento. Art. 224. SANCIÓN FISCAL. Características. La tentativa.

### **Unidad 10: Derecho tributario procesal**

Las vías de Derecho. Procedimiento Administrativo. Domicilio fiscal. Notificaciones. Sumario Administrativo. Recursos administrativos. Instancia Judicial. Proceso Contencioso - Administrativo. El amparo y el recurso de inconstitucionalidad. Arts. 132 y 134 CN. La regla del Solve et Repete. Cobro judicial de la deuda tributaria. Procedimiento de cobro ejecutivo, art. 229 de la ley 125.

### **Unidad 11: Exenciones tributarias**

Naturaleza Jurídica. Terminología. Distinción con otras figuras jurídicas afines. Clasificación de las Exoneraciones. Exoneraciones Constitucionales y Legales. DERECHO TRIBUTARIO INTERNACIONAL. DOBLE IMPOSICIÓN INTERNACIONAL. Art. 180 de la Constitución Nacional.

### **Unidad 12: Derecho aduanero**

Concepto. Naturaleza del Impuesto y Hechos Generadores. Función del Impuesto. Código Aduanero paraguayo vigente. Ley 2.422/04. Función de la Aduana. Ámbito Espacial de Aplicación. Potestad Aduanera. Zonas Aduaneras. Personas vinculadas a la actividad aduanera. Régimen aduanero. Despacho aduanero. Declaración Aduanera. Importación definitiva de mercaderías. Exportación definitiva. Tránsito aduanero. Admisión Temporal. Tributo Aduanero. Nacimiento de la obligación tributaria. Sujeto Activo y Pasivo. Arancel aduanero. Valor en Aduana. Extinción del crédito Aduanero. Formas. Prescripción para exigir el pago del tributo. Interrupción y suspensión de la prescripción. Responsabilidad por falta o infracción aduanera. Personas responsables. Faltas aduaneras. Defraudación. Contrabando. Delito de contrabando.

---

### **Unidad 13: Impuestos a la Renta Empresarial (IRE)- Ley 6380/2019**

Hecho generador. Contribuyentes. Fuente. Nacimiento de la obligación tributaria. Renta Bruta. Activo Fijo. Transferencia de Establecimientos Comerciales. Renta Neta. Gastos Deducibles. Costos y Gastos No Deducibles. Renta Neta Presunta. Rentas Netas en Operaciones Internacionales. Tasa. Liquidación, Declaración Jurada y Pago Anticipos y Retenciones. Exoneraciones. Formulario. Casos prácticos.

### **Unidad 14: Regímenes Simplificados -Ley 6380/2019**

Régimen Simplificado para Medianas Empresas (SIMPLE): Contribuyentes. Hecho Generador. Liquidación del impuesto. Renta Neta. Tasa. Régimen Simplificado para Pequeñas Empresas (RESIMPLE). Traslado de Régimen. Reglas en relación a la adquisición y enajenación de inmuebles. Normas de Aplicación Subsidiaria.

### **Unidad 15: Impuesto a los Dividendos y a las Utilidades (IDU)- Ley 6380/2019**

Hecho Generador. Contribuyentes y Responsables. Base Imponible. Tasas. Nacimiento de la Obligación. Declaración Jurada y pago.

### **Unidad 16: Impuesto a la Renta Personal- Ley 6380/2019**

Hecho Generador. Fuente. Contribuyentes. Nacimiento de la obligación tributaria. Base Imponible. Tasa. Retenciones y Pagos. Exoneraciones. Rentas y Ganancias de Capital. Determinación de la Renta Neta. Tasa. Agentes de Retención. Rentas Derivadas de la Prestación de Servicios Personales. Renta Bruta. Renta Neta. Familiares a cargo del contribuyente. Gastos Deducibles y no deducibles. Tasas. Impuesto a la Renta de No Residentes. Hecho Generador. Contribuyentes. Nacimiento de la obligación. Determinación de la Renta Neta. Tasa. Liquidación y Pago.

### **Unidad 17: Impuestos al consumo- Ley 6380/2019**

Impuesto al Valor Agregado (IVA). Hecho generador. Definiciones. Contribuyentes. Nacimiento de la Obligación Tributaria. Territorialidad. Base Imponible. Periodo de liquidación del impuesto. Iva Débito. Iva Crédito. Requisitos para la deducción. Tasas. Liquidación, Declaración Jurada y Pago. Exoneraciones. Iva Crédito del Exportador.

### **Unidad 18: Impuesto Selectivo al Consumo- Ley 6380/2019**

Impuesto selectivo al Consumo. Hecho Generador. Contribuyentes. Nacimiento de la Obligación Tributaria. Territorialidad. Base Imponible. Otros Impuestos-**Ley 125/91** Impuesto Inmobiliario. Hecho Imponible. Contribuyentes. Exenciones. Base Imponible. Tasas. Impuesto adicional a los Baldíos, a los Inmuebles de Gran Extensión y a los Latifundios. Tasas.

---

## **Unidad 19: Sistema Tributario Municipal**

Constitución Nacional Art. 166 al 171. Ley 3966/10 Orgánica Municipal. Organización Municipal. Potestad Tributaria Municipal. Ordenanzas. Ingresos Municipales: tributarios, tasas, contribuciones especiales.

## **VI. SUGERENCIAS METODOLÓGICAS**

Las distintas unidades de aprendizaje se desarrollarán utilizando métodos que favorezca la activa participación de los estudiantes en la construcción de su propio aprendizaje. Para ello, se emplearán: Talleres, seminarios, trabajos de grupo, debate, clases expositivas, visitas guiadas, exposiciones orales de los estudiantes, defensa oral de trabajos de investigación, trabajos vía plataforma y otros congruentes a los resultados de aprendizajes esperados.

## **VII. ACTIVIDADES ASOCIADAS**

- Consultas bibliográficas apoyadas en guías de trabajo.
- Desarrollo de investigaciones en forma individual o en equipo.
- Argumentación de posiciones, opiniones, emisión de juicios fundados.
- Planteamiento, análisis y resolución de casos.
- Presentación de las exposiciones apoyadas en materiales audiovisuales.
- Clases conjuntas en colaboración con otros colegas docentes, para abordajes interdisciplinarios.
- Visitas a instituciones del Estado con guía de trabajo acorde a los resultados de aprendizajes esperados.
- Foros virtuales, chat y otros.
- Participación en videoconferencias.

## **VIII. MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Pizarra, proyector multimedia, plataforma virtual, equipo de video, bases de datos, libros digitales, libros impresos, sala de juicio oral, biblioteca.

## IX. EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje se define como un proceso sistemático y permanente de recolección de evidencias del proceso de aprendizaje del estudiante con el fin de valorarlas, emitir un juicio de valor y en función a esta tomar decisiones de mejora.

La evaluación será aplicada con diversas funciones (diagnóstica, formativa y sumativa), formas diversas (autoevaluación, coevaluación y evaluación unidireccional) y las ponderaciones son definidas según se trate de pruebas parciales o finales.

Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos evaluativos congruentes a los resultados de aprendizajes esperados y al contexto de aplicación.

<b>Función</b>	<b>Formas</b>	<b>Procedimientos e Instrumentos evaluativos</b>	<b>Contexto</b>	<b>Ponderación</b>
Diagnóstica. Formativa. Sumativa.	Autoevaluación. Co-evaluación. Evaluación unidireccional.	Pruebas escritas: de ensayo y objetivas. Pruebas orales. Pruebas de observación. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis y resolución de casos.</li> <li>▪ Simulación de casos.</li> <li>▪ Trabajos de investigación.</li> <li>▪ Exposiciones orales.</li> <li>▪ Informes.</li> <li>▪ Mapas conceptuales.</li> <li>▪ Mapas mentales.</li> <li>▪ Fichas de investigación.</li> <li>▪ Elaboración de informes.</li> <li>▪ Resolución de problemas.</li> <li>▪ Planteo de un</li> </ul>	Salas de clases. Sala de juicios orales. Sedes de práctica.	50% pruebas parciales.  50% prueba final.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”**  
**CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS**  
 Independencia Nacional y Comuneros  
 Teléf.: (595 21) 441 044 – 497 926 – 445 114  
 Asunción - Paraguay

		problema. ■ Propuestas de solución. ■ Listas de cotejo de proceso. ■ Listas de cotejo de producto. ■ Rúbrica. ■ Escalas de calificaciones.		
--	--	---	--	--

## **X. BIBLIOGRAFÍA**

- Constitución Nacional de 1992.
- Ley N° 7445/2025 de la Función Pública.
- Ley N° 125/91 Nuevo Régimen Tributario.
- Ley N° 2.421/04 de reordenamiento administrativo y de adecuación fiscal.
- Ley N° 2.422/04 Código Aduanero.
- Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal.
- Ley 6380/19 de Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional
- Mersán, Carlos A., Derecho Tributario.
- Peña Villamil, Manuel, Curso de Derecho Tributario.
- Routi, Nora, Lecciones para cátedra de Derecho Tributario.
- Villagra Maffiodo, Salvador, Principios de Derecho Administrativo.
- Elizeche, Marco Antonio. Las Instituciones Tributarias. El Sistema Legal Vigente y el Régimen Procesal Tributario. 3° Edición.